



compromís

A LA MESA DEL CONGRESO

Joan Baldoví Roda, Ignasi Candela Serna, Marta Sorlí Fresquet y Enric Bataller i Ruíz diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

La Procesión Cívica recorrió ayer las calles de València con motivo de la celebración del 9 d'Octubre, día del País Valencià. Durante el recorrido se escucharon muchos vivas a favor de la Policía Nacional y la Guardia Civil. Pero también ha habido insultos al nacionalismo. El momento de mayor tensión se vivió cuando un grupo de ultras de fútbol se encaró con la comitiva y los agentes de la Policía Nacional que vigilaban el acto. Durante esos momentos, la portadora de la *Reial Senyera*, María Oliver, de València en Comú, aguantó el tipo sin apenas inmutarse pese a los gritos.

Tras la Procesión Cívica, el delegado del Gobierno, Juan Carlos Moragues destacó la ausencia de incidentes.

Por la tarde un importante número de personas, aún sin determinar, resultaron heridas tras ser agredidas por miembros de grupos de la extrema derecha valenciana armados con palos y barras de hierro, cuando participaban en la tradicional manifestación reivindicativa del 9 d'octubre que se celebra cada año en València.

De momento se desconoce el número total de heridos y el grado de las lesiones sufridas, aunque sí se sabe que entre los atacados se encuentra un periodista valenciano, Miquel Ramos, al que una mujer arrojó té hirviendo a la cara cuando grababa imágenes de la cola de la manifestación.

Sin duda alguna que estas agresiones han podido tener lugar gracias a la impunidad de la que habitualmente disfruta la extrema derecha en València, ante la "falta de efectivos" según señaló la Policía a requerimiento de los organizadores.

Los actos hostiles se iniciaron poco antes de las cinco de la tarde en la cabecera de la manifestación, en la plaza Sant Agustí de la capital valenciana, lugar tradicional de inicio de todas las manifestaciones de la izquierda valenciana. Unas exiguas unidades de la UIP hicieron acto de presencia en el lugar para separar a los dos grupos, aunque con mucha parsimonia y permitiendo situaciones de tensión que derivaron en las primeras agresiones, aun con la manifestación detenida.

Los agresores, vinculados a organizaciones anti catalanistas y radicales ultras portaban banderas valencianas, españolas y otras con símbolos nazis, con gruesos palos que, en ningún momento fueron requisados por la Policía. De nada sirvieron las quejas de los organizadores a los mandos de la Policía para separar a la ultraderecha y permitir que la manifestación autorizada pudiera discurrir con normalidad. Lejos de eso la Policía permitió que la ultraderecha formara una manifestación que discurrió en paralelo, a la autorizada, a escasa distancia entre los provocadores y los convocantes.

Tanto es así que el final la marcha discurrió rodeada de contra manifestantes por ambos flancos y por la cola, donde tuvieron lugar las agresiones más duras, y donde

no había presencia policial. Además, ya cerca del destino final de la marcha legal la Policía Nacional decidió cortar en dos la manifestación, desviando a un grupo por una calle adyacente, debilitando la seguridad de los manifestantes, mientras los ultras siguieron en todo momento con sus agresiones y amenazas, ante la pasividad policial. Ante esta situación la manifestación no pudo finalizar su recorrido tradicional hasta el Parterre, a los pies de la figura ecuestre del Rey Jaime I, y obligando a los manifestantes a acabar en la plaza de América, muy lejos del punto previsto.

Ante esta situación PREGUNTO:

- ¿Cuántos efectivos policiales fueron destinados a cubrir la Procesión Cívica de la mañana y de la manifestación legal de la tarde convocada por la *Comissió 9 d'octubre*?
- ¿Cuál es el criterio para dotar de suficientes cuerpos policiales y garantizar la seguridad de participantes en manifestaciones legales en acontecimientos que pueden ser de alto riesgo?
- ¿Qué opinión le merece al Gobierno que la policía no tome las medidas necesarias (retirar palos y objetos peligrosos, dejar que una contramanifestación ilegal transcurra paralelamente a una legal, etc.) para garantizar la seguridad de los participantes en una manifestación legal?
- ¿Hubo identificaciones de los participantes en la contramanifestación ilegal por parte de los cuerpos de policía?
- Si las hubo ¿se van a tomar medidas administrativas y penales contra las personas que participaron de un acto ilegal y que además agredieron a los participantes de la manifestación legal?
- ¿Se va a actuar de oficio contra las personas de las cuáles existen imágenes agrediendo a los manifestantes?
- ¿Se van a depurar responsabilidades contra los organizadores de la contramanifestación?

Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2017



Joan Baldoví Roda
Diputado COMPROMÍS



Marta Sorlí Fresquet
Diputada COMPROMÍS



Ignasi Candela Serna
Diputado COMPROMÍS



Enric Bataller i Ruíz
Diputado COMPROMÍS